

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## MEMORANDO N° 0269-2022-ADM110-N

**A:** José Arturo Alberto Pastor Porras  
Gerente de Compras y Servicios

**DE:** César Oscar Delizzia Infante  
Jefe de Departamento de Programación Logística

**ASUNTO:** Estandarización del servicio de mantenimiento y soporte técnico del software Incentage, brindado por el fabricante o representante del software

**REFERENCIA:** INFORME N° 0264-2022-GTI220-N

**FECHA:** 13 de octubre de 2022

---

Por medio del presente solicito a usted se sirva aprobar el Informe N° 0264-2022-GTI220-N elaborado por la Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información, referido a la estandarización del servicio de mantenimiento y soporte técnico del software Incentage, brindado por el fabricante o representante del software.

De acuerdo con el informe de la referencia, el Banco desde el 2008 cuenta con el software Incentage, que en el campo informático es considerado un middleware, esto es, un software que contiene un conjunto de servicios que facilitan que las aplicaciones interactúen entre sí.

El servicio de mantenimiento y soporte técnico del software Incentage, brindado por el fabricante o representante del software es complementario a la infraestructura del Banco. Asimismo, el servicio es imprescindible porque al contar con el mantenimiento brindado por el fabricante o representante del software, se obtendrá nuevas versiones, parches (fixes), Upgrade y service packs, para las licencias; y el soporte técnico permitirá contar con asistencia técnica ante problemas que se presenten con el uso de las licencias, lo cual permitirá garantizar la funcionalidad de la Interconexión entre los sistemas back office (Trade Thru, Insad, Conciliaciones) y el Sistema SWIFT.

El informe de la referencia se enmarca en el proceso de estandarización previsto en el numeral 29.4 del Artículo 29 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD. La presente estandarización tendrá vigencia durante el procedimiento de selección que se lleve a cabo para la contratación del servicio de mantenimiento y soporte técnico del software Incentage, brindado por el fabricante o representante del software.

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Cesar Oscar DELIZZIA INFANTE  
Jefe de Departamento de Programación Logística  
Departamento de Programación Logística

VISADO POR:

Cesar Oscar DELIZZIA INFANTE  
Subgerente de Logística Interino  
Subgerencia de Logística  
Firma como encargado.

Jose Arturo Alberto PASTOR PORRAS  
Gerente de Compras y Servicios  
Gerencia de Compras y Servicios

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0264-2022-GTI220-N

## ***Estandarización del servicio de mantenimiento y soporte técnico del software Incentage brindado por el fabricante o representante del software***

### **1. NOMBRE DEL ÁREA:**

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

### **2. NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN y SU CARGO:**

Miguel Tejada Malaspina, Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información

Luis Diaz Vargas, Jefe del Departamento de Operaciones, Plataforma y Base de Datos

Hernán Bohorquez Pérez, Especialista en Operaciones, Plataforma y Base de Datos

### **3. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE:**

EL BCRP tiene implementado un esquema de interconexión para el procesamiento de las operaciones que se generan en las gerencias de Operaciones Internacionales y de Tesorería Administrativa y que se deben liquidar a través del Sistema SWIFT, para ello se tiene la siguiente infraestructura:

Sistema Trade Thru: Es un sistema basado en un software que brinda una solución integral automatizada para la administración de instrumentos del mercado financiero internacional orientada a las tareas que realiza la Gerencia de Operaciones Internacionales (GOI)

Sistema INSAD-Modulo Pago de Proveedores: Es el módulo que permite al Dpto. de Tesorería Administrativa realizar las transferencias u órdenes de pago a proveedores a través del sistema SWIFT.

Sistema de Conciliaciones: Es el sistema que brinda servicio a la gerencia de Operaciones Internacionales para el cuadro de las operaciones que se envía y recibe a través de SWIFT.

Sistema SWIFT: Plataforma que facilita las transacciones financieras, provee un sistema de proceso de datos compartidos y una red de telecomunicaciones mundial, y que es gestionado por el Dpto. de Mensajes Financieros.

Solución de integración Incentage: Solución de integración de soluciones a nivel de aplicaciones basado en el software Incentage y el software MQ Series. El software Incentage en el campo informático es considerado como un middleware, esto es, un software que contiene un conjunto de servicios que facilitan que las aplicaciones interactúen entre sí, mientras que el software IBM MQ Series es una solución de mensajería que le ayuda a enviar y recibir datos como mensajes entre las aplicaciones backoffice (Trade Thru, INSAD, Conciliaciones) con SWIFT garantizando la seguridad, entrega una vez y solo una vez de mensajes con base en transacciones.

Cuenta además, con un sistema de monitoreo que permite visualizar y controlar el estado exacto de los procesos, el sistema de monitoreo incluye mecanismos de alarmas y alertas que permite notificar al administrador el estado del proceso, notificación que es transmitida a través de correo-e y Short Message Service (SMS), entre otros.

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Actualmente, la solución donde el software Incentage es el principal componente viene dando servicios a la Gerencia de Operaciones Internacionales, pues ha permitido integrar el Sistema Trade Thru con el SWIFT, y también llevar información del SWIFT hacia el nuevo sistema de Conciliaciones que permite validar la información enviada y recibida por la Gerencia de Operaciones Internacionales. Desde el año 2015 esta solución también da servicio a la Gerencia de Contabilidad, mediante la integración de los sistemas INSAD y SWIFT para el pago de proveedores a través de SWIFT

## 4. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

Desde el año 2008 el BCRP viene utilizando como solución de integración de soluciones el software Incentage, con el servicio de mantenimiento y soporte técnico.

Por lo que, se requiere contratar la renovación del mantenimiento y soporte técnico para el software Incentage brindadas por el fabricante o representante del software, para garantizar la funcionalidad y operatividad del equipamiento o infraestructura existente, según numeral 3. El mantenimiento permitirá contar con las nuevas versiones, parches (fixes) y service packs, para las licencias. El soporte técnico permitirá contar con asistencia técnica ante problemas que se presenten con el uso del software.

## 5. USO O APLICACIÓN QUE SE DARÁ AL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

El servicio de mantenimiento y soporte técnico del software Incentage, brindada por el fabricante o representante del software, garantizará la atención temprana de problemas o fallas en el software. De esta manera, se asegura el correcto funcionamiento y operatividad del software dentro del banco, al contar con un servicio que permitirá canalizar consultas técnicas y funcionales o reportar cualquier falla en el mismo. También, este servicio permitirá asegurar el soporte técnico y actualización de versiones del software, reduciendo así la posibilidad de obsolescencia tecnológica y preservando el valor económico de la inversión realizada. Caso contrario, la inversión realizada podría estar en riesgo de pérdida ante la eventualidad de una falla o error que no estaría cubierta por la garantía del fabricante o caer en un estado de obsolescencia tecnológica por uso de versiones antiguas en alguno de los componentes.

## 6. JUSTIFICACIÓN:

A continuación, se sustentan los requisitos para proceder a la estandarización:

### 6.1 Aspectos Técnicos

Actualmente el banco cuenta con una infraestructura tecnológica mencionadas en el numeral 3, las cuales facilitan que las aplicaciones interactúen entre sí. Por lo que, es preciso mencionar que se ha convertido en un middleware indispensable, permitiendo la integración automatizada del proceso de mensajes financieros y no financieros proporcionando a la Gerencia de Operaciones Internacionales el control necesario del flujo de los mensajes y la integración a los sistemas internos. El servicio de renovación mantenimiento y soporte técnico del software Incentage, brindada por el fabricante o representante del software, garantizará la continuidad, disponibilidad, integridad y confiabilidad de los recursos informáticos.

### 6.2 Verificación de los Presupuestos

**a. La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.**

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

El Banco cuenta con una infraestructura compuesta por el Sistema Trade Thru, Sistema INSAD-Pago de Proveedores, Sistema de Conciliaciones, Sistema SWIFT, el software IBM MQ Series y el software Incentage desde el año 2008.

**b. Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente, e imprescindibles para garantizar la funcionalidad operatividad o valor económico de dicho equipamiento o infraestructura.**

La renovación del mantenimiento y soporte técnico del software Incentage brindada por el fabricante o representante del software, es complementario a la infraestructura del Banco, compuesta por los sistemas Trade Thru, Insad, Conciliaciones, MQ Series y SWIFT, de tal forma que garantice la colección y la entrega electrónica de mensajes y archivos en forma eficiente, segura y en tiempo real de los mensajes financieros que se envían y se reciben entre el BCRP y las entidades financieras internacionales a través de la plataforma SWIFT.

Asimismo, se trata de un servicio imprescindible porque al contar con el mantenimiento brindada por el fabricante o representante del software, se obtendrá nuevas versiones, parches (fixes), Upgrade y service packs, para las licencias; y el soporte técnico permitirá contar con asistencia técnica ante problemas que se presenten con el uso de las licencias, lo cual permitirá garantizar la funcionalidad y operatividad del equipamiento o infraestructura existente.

## **6.3 Incidencia Económica de la Contratación**

Considerando que las licencias de este software son de propiedad a perpetuidad del BCRP y que se viene usando en el Banco desde el año 2008, la implementación de cualquier otro software similar implicaría un nuevo proyecto de largo alcance que impactaría en términos de tiempo y costos de licencias e implementación del desarrollo para elaborar las funcionalidades que se tienen actualmente, por ello lo que se desea es el servicio de mantenimiento y soporte del software Incentage brindada por el fabricante o representante del software.

## **7. CONCLUSIONES:**

En cumplimiento con lo establecido en la Directiva N°004-2016-OSCE/CD, que norma la estandarización, se solicita se apruebe la estandarización del servicio de mantenimiento y soporte técnico del software Incentage, brindada por el fabricante o representante del software.

Atentamente,

**Lima, 11 de octubre de 2022**

**cc.**

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Hernan Felipe BOHORQUEZ PEREZ  
Especialista en Operaciones, Plataforma y Bases de Datos  
Departamento de Operaciones, Plataforma y Bases de Datos

Luis Enrique DIAZ VARGAS  
Jefe de Departamento de Operaciones, Plataforma y Bases de Datos  
Departamento de Operaciones, Plataforma y Bases de Datos

Miguel Angel TEJADA MALASPINA  
Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información  
Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

Felipe Ernesto ROEL MONTELLANOS  
Gerente de Tecnologías de Información  
Gerencia de Tecnologías de Información

VISADO POR: